

# Consejo del Centro

86.<sup>a</sup> reunión, octubre de 2022

CC 86/4/3

PARA DISCUSIÓN Y ORIENTACIÓN

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

### Informe del Auditor Interno Jefe para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2021

#### I. Introducción

1. La Oficina de Auditoría Interna y Control (IAO) de la Oficina Internacional del Trabajo ofrece servicios de auditoría interna para el centro. El Capítulo VIII, artículo 18(d) del Reglamento Financiero estipula que el Director del Centro mantendrá un control financiero interno y una auditoría interna. El Mandato de la IAO se establece en el artículo 14.10 de la Reglamentación financiera detallada del Centro, que especifica que «el Auditor Interno procederá a los exámenes independientes y presentará los informes al Director o a las personas designadas por el Director... a fin de asegurar una comprobación interna eficaz de las cuentas de conformidad con el capítulo VIII del Reglamento Financiero».
2. La misión de la IAO consiste en ofrecer una actividad de aseguramiento independiente y objetiva al Director del Centro y al Consejo con el fin de añadir valor y mejorar las operaciones del Centro. En su función, la IAO adopta un enfoque proactivo a la hora de facilitar la evaluación de riesgos y controles internos, y también promueve un enfoque cohesivo respecto a la evaluación de riesgos para respaldar los procesos de la dirección para la mejora de la eficiencia, la efectividad y la relación calidad-precio de las actividades del Centro.
3. La IAO no desarrolla, aplica procedimientos ni participa en ninguna actividad que pudiera revisar o evaluar normalmente o que pudiera poner en entredicho su independencia u objetividad. La IAO tiene acceso pleno y libre a todos los registros, personal, operaciones, funciones y cualquier otro material relevante al asunto bajo revisión.
4. Las actividades de auditoría de la IAO se ajustan a las normas internacionales del Institute of Internal Auditors (Instituto de auditores internos) para la práctica profesional de auditorías internas.

## II. Resumen de los resultados de la auditoría

5. En 2021, la IAO emitió un informe de verificación de aseguramiento sobre el proyecto de renovación de los pabellones África 10 y 11 que está acometiendo el Centro. La IAO no comunicó ningún hallazgo crítico de la auditoría en el informe emitido. En términos generales, la auditoría halló que los controles sobre la renovación de los pabellones funcionaban con efectividad. El Centro creó una estructura de gobernanza y el comité director, que se reunía con regularidad para ofrecer orientaciones y aconsejar al equipo del proyecto. Sin embargo, la IAO señaló que el riesgo de que los requisitos no estructurales para la renovación de los pabellones 10 y 11 pudiera cambiar cuando el Consejo dé una dirección clara sobre el futuro modelo operativo del Centro, lo que podría acarrear costos adicionales para este proyecto. La IAO realizó una recomendación de importancia media para hacer frente a dicho riesgo.
6. La IAO llevó a cabo un segundo examen de las obras de renovación de los pabellones África en 2021 y emitió un informe de verificación de aseguramiento en abril de 2022. Durante la reunión del Consejo de octubre de 2022, el Auditor Interno Jefe informará verbalmente de las novedades sobre el informe emitido en abril de 2022 y las auditorías en marcha. La IAO pudo llevar una misión a Turín para realizar esta auditoría.

## III. Auditorías previstas en 2022

7. La IAO está elaborando una tercera auditoría de aseguramiento de las obras de renovación del pabellón África para examinar los procesos de garantía de calidad que buscan garantizar que la renovación se lleva a cabo de conformidad con las especificaciones acordadas. La IAO realizó una visita al Centro en agosto de 2022 para llevar a cabo dicha auditoría.
8. La IAO está realizando una revisión consultiva del servicio médico del Centro a través de un acuerdo con una empresa de auditoría externa denominada RSM Risk Assurance Services.
9. Dado que la respuesta que ha dado el Centro a la situación provocada por la COVID-19 implicó un cambio en el modelo de negocio para centrarse más en la formación digital, la IAO también prevé llevar a cabo una auditoría de la gobernanza digital a finales de 2022, si el tiempo y los recursos lo permiten, o en caso contrario a lo largo de 2023.

***Este informe se presenta al Consejo para debate y orientación.***

Septiembre de 2022